

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18276 *ENRIQUE MORRONDO ARRANZ*

Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (PEJ 110/09); y para el pago de 19.246,97 euros de principal, 1.443,52 euros de intereses y 1.924,70 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Enrique Morrondo Arranz, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100038609-1